

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

INTEGRACIÓN

EL CANAL MAGDALENA

COOPERACIÓN

BECA DOS ORILLAS
UNTREF

ALADI

DERECHOS DEL CONSUMIDOR:
UN NUEVO DESAFÍO PARA LA
ALADI

ALADI

EL COMERCIO EXTERIOR DE
LOS MIEMBROS DE LA ALADI

EDITORIALES

países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), comparando la información de los países miembros del año 2020. Asimismo, se analizan las cifras globales, tanto del comercio intrarregional entre los países miembros de la ALADI, como del comercio con el resto del mundo.

EMBAJADOR ALBERTO
IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO
KESTELBOIM

Para el análisis, se dispone de la información de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Esta información, cuya fuente directa son los países miembros de la Asociación, constituye un referente oficial en cuanto a cifras y datos del comercio global en el contexto de la ALADI.

Contenidos

- 01 | Comercio global
 - 01.1 | Precios internacionales
 - 01.2 | Actividad económica mundial y regional
- 02 | Comercio intrarregional
- 03 | Comercio con el resto del mundo
- 04 | Conclusiones

Crédito Foto: ALADI



Asistimos a un proceso de fuerte recuperación de la producción y el comercio de la región en un escenario de muy alta inestabilidad global, con un impacto redistributivo muy perjudicial para los sectores de menores ingresos debido al sostenido incremento de los precios de los alimentos y combustibles que obliga a una mayor coordinación regional para la coordinación de políticas públicas. Bajo ese complejo escenario, en este semestre la Argentina asume la presidencia del Comité de Representantes de la ALADI.

En simultáneo, el aumento de los precios de exportación de los productos agrícolas e hidrocarburos implica también un alza significativa en el ingreso de capitales, tanto por la vía comercial como por la financiera, que está provocando una apreciación monetaria en diversos países de nuestro continente y acrecienta el comercio intrarregional. Al respecto, la ALADI elaboró un interesante informe descriptivo de este proceso que compartimos en este nuevo número de "Dos Orillas para la Integración Regional".

Otro de los efectos del nuevo escenario internacional acelerado por la pandemia fue el incremento del comercio electrónico. Esa dinámica originó una mayor necesidad de diseño y aplicación de políticas públicas de defensa del consumidor y una articulación a nivel regional. Sobre esta temática también presentamos un análisis de actualidad.

En esta vigésimo segunda edición de nuestro newsletter, con gran satisfacción, damos cuenta de que, en este primer concurso, ha habido un ganador de la Beca Dos Orillas: el ciudadano uruguayo Santiago Ordoñez Mirza, con su trabajo "El arte como dispositivo integrador. El espacio como propulsor del intercambio". Esta iniciativa conjunta con la Universidad de Tres de Febrero apunta a generar un espacio de participación de graduados universitarios para la reflexión sobre las distintas formas de integración entre nuestros dos países.

Otro artículo se refiere al proyecto de la obra "Canal Magdalena" cuya concreción habilitaría una nueva ruta de acceso de los barcos a Argentina. Allí se analizan las ventajas que traería aparejadas y el trámite que ha tenido en la Comisión Administradora del Río de la Plata.

En la sección "Breves" hacemos referencia a la participación de Argentina en el festival de historietas Montevideo Comics. Destacamos la presencia de historietistas así como de editoriales argentinas.

También comentamos el seminario y el festival artístico que, bajo el lema "Malvinas nos une", tuvieron lugar el pasado 10 de junio, día de afirmación de los derechos de Argentina sobre las Islas Malvinas.

Así mismo destacamos la realización de dos misiones comerciales los días 14 y 23 de junio en las que participaron 38 PYMES argentinas que vinieron a mostrar sus productos y servicios a contrapartes uruguayas.



Foto: Adolfo Blanco

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim



Foto: Adolfo Blanco

Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

EL CANAL MAGDALENA



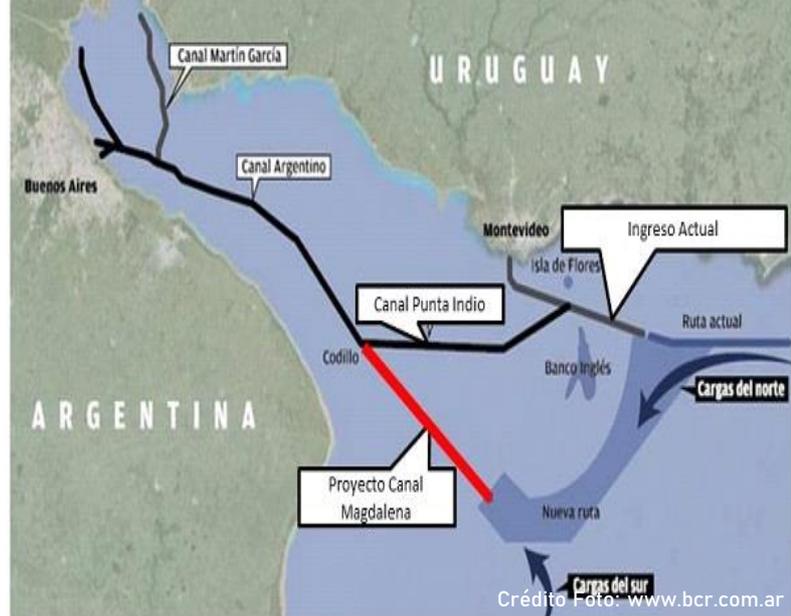
El proyecto de obra del Canal Magdalena, actualmente impulsado por el Gobierno argentino, habilita una nueva ruta de ingreso de productos hacia la Argentina, más próxima a la ciudad de La Plata. Hasta ahora, la mayoría de los productos que llegan a Buenos Aires por vía marítima desde el Atlántico deben recorrer el canal de Punta del Indio, que pasa frente a las costas uruguayas y se abre a la altura de la Isla de Flores, con dirección hacia el puerto de Montevideo o hacia la provincia de Buenos Aires.

El Canal Magdalena es un proyecto originalmente impulsado por el Gobierno de Cristina Fernández (2007-2015), que continuó bajo la Presidencia de Mauricio Macri (2015-2019) y que fue retomado con mayor impulso bajo la actual Administración del Presidente Alberto Fernández.

El trazado y la ubicación propuesta por las autoridades argentinas para el nuevo canal traerá aparejadas diversas ventajas, entre las cuales podemos citar, reducción de los tiempos de navegación y espera, mayor seguridad en la operatoria naviera, menores costos de mantenimiento en comparación con otros canales existentes, no interferencia con las actuales zonas de navegación y fondeo y mejores condiciones a futuro para adaptarse a nuevas embarcaciones.

El proyecto fue presentado por Argentina ante la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP) en diciembre de 2014 y, en 2018, Uruguay comunicó formalmente que dejaba sin efecto el uso expreso de la opción para participar en igualdad de condiciones en el dragado de dicho canal. En consecuencia, la Argentina se encuentra habilitada para el dragado y administración, con exclusividad, del referido canal. Por su parte, Uruguay está autorizado por el Estatuto del Río de la Plata a monitorear y a recabar información durante la ejecución del proyecto.

En febrero de 2021, mediante la Resolución 33/2021 del Ministerio de Transporte de la República Argentina, el entonces Ministro de Transporte Mario Andrés Meoni creó la "Unidad Ejecutora Especial Temporaria Canal Magdalena", a efectos de funcionar en el ámbito de dicho Ministerio y con el cometido de "...asistir y asesorar en todo lo vinculado al llamado y tramitación hasta la adjudicación y firma de contrato de la Licitación Pública Nacional e Internacional para la ejecución de las tareas de dragado de apertura, señalización y mantenimiento del sistema en el denominado Canal Magdalena, desde el par de Señales N° 22 (Km 143,900) del canal Punta Indio - zona denominada "El Codillo", hasta la isobata que define los ONCE (11) metros de profundidad inicial".



Por su parte, a principios del mes de junio de 2022, la Administración General de Puertos de la Argentina firmó un convenio con el Ministerio de Defensa y el Servicio de Hidrografía Naval argentinos a efectos de realizar una nueva batimetría sobre el futuro Canal. El relevamiento en cuestión fue presentado como el más detallado sobre el tramo a dragar y permitirá actualizar el conocimiento sobre el terreno y readecuar los montos necesarios para la apertura del Canal.

Las ventajas técnicas que ofrecerá el nuevo canal tienen la potencialidad de traducirse en ventajas económicas, puesto que el empleo del mismo implicaría un trecho de navegación más corto, tanto en distancia como en tiempo de navegación, con la consecuente disminución de costos y también menores costos de mantenimiento en comparación a otros canales ya existentes (como mencionamos anteriormente), ello por menor sedimentación, mejorando así las condiciones para el comercio y la economía en su conjunto y posibilitando a la Argentina dar un importante salto en el comercio internacional, pues abaratará sensiblemente los fletes marítimos. Asimismo, mejorará la conectividad entre los puertos fluviales del Río de la Plata y los de los Ríos Paraná y Uruguay y los puertos patagónicos, evitando desviaciones, causantes de demoras en la operatoria logística.

La concreción de la obra del Canal Magdalena permitiría, además, potenciar a puertos y a armadores argentinos, como así también a empresas proveedoras de servicios de nuestro país.

“Conforme su planteamiento, la materialización del nuevo canal resulta una necesidad imperiosa para potenciar el comercio y el transporte local, generando beneficios que impacten sobre toda la región, mejorando su conexión con el mundo e impulsando el comercio y el crecimiento.”

En este punto resulta necesario recordar que en la actividad de los puertos interviene una gran cantidad y diversidad de agentes económicos y que con la actividad portuaria se vinculan de forma directa o indirecta empresas de distribución, de logística, de servicios, entre otras. La importancia de este sector, entonces, no sólo emana de la operativa portuaria en sí misma, sino también de la actividad de todos los sectores con los cuales presenta encadenamientos directos e indirectos.

Conforme su planteamiento, la materialización del nuevo canal resulta una necesidad imperiosa para potenciar el comercio y el transporte local, generando beneficios que impacten sobre toda la región, mejorando su conexión con el mundo e impulsando el comercio y el crecimiento.

¡YA ESTÁ EL GANADOR DE LA BECA DOS ORILLAS!



Crédito Foto: UNTREF

Concluida la etapa de evaluación de los trabajos presentados, el primer lugar correspondió al ciudadano uruguayo, Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Católica de Uruguay, Santiago Ordóñez Mirza quien presentó el trabajo "El Arte como dispositivo integrador. El espacio colectivo como propulsor de intercambio".

Según su autor, el proyecto trató de demostrar cierta necesidad coyuntural e histórica de ambos países de conectarse y generar procesos de integración e intercambio cada vez más frecuentes. Además, expresó que su trabajo "se centró en el arte como un dispositivo y un canal de creación necesariamente colectivo para que exista el hecho artístico, por lo que esto implica en sí, de exponer la idea a modificaciones y alteraciones".

Los trabajos recibidos se refirieron a las políticas comerciales de integración regional Uruguay-MERCOSUR, a la integración bilateral; a las letras, y al arte en general. La UNTREF conformó comités evaluadores integrados por académicos especialistas de dicha institución según el tema de cada trabajo. Por su parte, la Embajada también los consideró en su rol de asesoría no vinculante.

El Sr. Ordóñez Mirza expresó que la convocatoria para la Beca Dos Orillas le pareció "ideal", por lo que significa hacer un posgrado en Argentina y, además, porque ya venía reflexionando sobre los distintos contextos en los que se puede interconectar Uruguay y Argentina a partir de un ensayo. Agregó que uno de los motivos que lo llevó a postularse fue la oportunidad de entablar lazos con Argentina, un país en el que viven algunos de sus familiares.

Consideró que haber ganado significó "una oportunidad increíble", tanto en experiencia como en el ámbito formativo". Específicamente sobre la beca total que obtuvo, Ordoñez Mirza sostuvo que aún se encuentra en una etapa de evaluación sobre las múltiples ofertas académicas que ofrece la Universidad, comentando que el posgrado sobre Industrias Culturales es el que más le atrae.

Cabe resaltar que la fecha elegida para el cierre de la convocatoria tuvo en cuenta brindar al ganador la posibilidad de comenzar a cursar -presencial o virtualmente- ya desde el segundo semestre de este año.

El principal diferencial de esta beca es que, a diferencia de otras ofrecidas por instituciones universitarias argentinas, permite la elección de un curso de posgrado virtual, es decir, pudiendo cursar su totalidad a distancia sin necesidad de desplazarse al territorio nacional.

Cabe recordar que con esta iniciativa sin precedentes, y con el objetivo primordial de promover y consolidar la integración entre ambos países, el Embajador Alberto Iribarne y el Rector Aníbal Jozami apuntaron a generar un espacio de participación para graduados universitarios de los distintos campos de las ciencias (en sentido amplio), el arte y la cultura, estimular la producción intelectual en la región y la reflexión sobre formas y procesos de integración entre ambos países y, al mismo tiempo, consolidar el proceso de internacionalización en el que está inmersa la UNTREF.

Por su parte, el Director de Posgrados de la UNTREF, Lic. Cristian Pérez Centeno, destacó que “es muy importante llegar a otras regiones y países ya que permite ampliar las posibilidades de aquellos que quieren continuar su formación una vez finalizados sus estudios universitarios” y que “este concurso buscó que estas personas encuentren en nuestra oferta de posgrados áreas de interés para su desarrollo académico y profesional”.

La convocatoria, abierta de febrero a mayo de este año, se dirigió a graduados universitarios residentes en Uruguay -cualquiera fuera su nacionalidad- de cualquier carrera ya que el premio consistió en el otorgamiento de una beca para cursar un posgrado en la UNTREF, sea en modalidad presencial o virtual, dentro de la oferta de la UNTREF de 66 posgrados presenciales que contemplan formación en áreas vinculadas a las Artes, Ciencias de la gestión, Ciencias Sociales, Diversidad Cultural, Estudios Internacionales, Logística y Alimentos, Metodología Científica y Epistemología, Políticas y Administración de la Educación, y Salud y Seguridad Social; así como de UNTREF Virtual, seis maestrías: en Creación Musical, Nuevas Tecnologías y Artes Tradicionales; en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales; en Economía Social, Comunitaria y Solidaria; en Enseñanza de la Historia; en Gestión Turística del Patrimonio; y en Historia; y cinco



UNTREF

“el Director de Posgrados de la UNTREF, Lic. Cristian Pérez Centeno, destacó que “es muy importante llegar a otras regiones y países ya que permite ampliar las posibilidades de aquellos que quieren continuar su formación una vez finalizados sus estudios universitarios” y que “este concurso buscó que estas personas encuentren en nuestra oferta de posgrados áreas de interés para su desarrollo académico y profesional”.

cursos de posgrado: Curso de posgrado Cátedra UNESCO de Turismo Cultural UNTREF/AAMNBA Patrimonio y Turismo Sostenible; en Dirección Estratégica de Marketing e Innovación en Ventas; en Economía Social y Dirección de Entidades Sin Fines de Lucro; en Negociación; en Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Resolución de Conflictos y una Diplomatura superior en Géneros, Sexualidades y Vejece: Bases para la Educación Sexual con Personas Mayores.

DERECHOS DEL CONSUMIDOR: UN NUEVO DESAFÍO PARA LA ALADI

El crecimiento de los intercambios experimentados en las últimas décadas a nivel global ha venido evidenciando una mayor desigualdad relativa en las relaciones de consumo y, a su vez, ha tornado necesario un nuevo tipo de reflexión acerca de cómo proteger más y mejor a los consumidores en los ámbitos regionales.

En lo que hace a nuestra región, sin perjuicio de que muchos países latinoamericanos poseen para sus consumidores y usuarios legislaciones avanzadas, así como entidades y organizaciones que procuran dar respuestas a nivel nacional, ello no necesariamente se refleja en el plano regional, donde se reclama y es urgente un mayor esfuerzo para reflejar los intereses de los consumidores y usuarios de bienes y servicios en el esquema de integración.

Ello es así dado que, con la llegada de bienes y servicios de todas partes del mundo, la mejora en el transporte e infraestructura en general, la explosión en telecomunicaciones, internet, el comercio electrónico B2C y en definitiva, una nueva situación global en los términos de intercambio, resulta ya anacrónico referirse a consumidores como sujetos nacionales. Lo que en verdad tenemos son sujetos de consumo globalizados y globalizantes, que no solo esperan encontrarse con todo tipo de productos y servicios sino que se los procuran para sí activamente sin reconocer fronteras.



Crédito Foto: ALADI

Con el objetivo de poner en agenda esta problemática a nivel de sus Estados Miembros, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) organizó a comienzos de junio pasado, un seminario denominado “Desafíos de la protección al consumidor en el comercio internacional”, en el que personalidades de diferentes países del bloque expusieron sobre los avances y desafíos que conciernen a los derechos de los consumidores y usuarios de bienes y servicios en el marco de los procesos de integración de América Latina y el Caribe. Todo ello en el marco de un organismo que nuclea a trece Estados de la región de modo permanente en donde las diferencias políticas no han generado obstáculo alguno para el avance de la integración de nuestros pueblos en todos los aspectos económico-comerciales que se han venido tratando.

El Secretario General de la Asociación, Sergio Abreu, destacó la importancia de abordar de manera urgente esta materia “debido al progresivo y vertiginoso desarrollo del comercio electrónico en la región y en el mundo, donde las posibilidades de comerciar son cada vez mayores”. Por ello, entiende clave “extender herramientas a los países miembros a través de acuerdos que protejan esos derechos”.



ALADI

Abreu también indicó que “hablamos de personas y colectivos de consumidores de bienes y servicios. Muchos de ellos son vulnerables y necesitan protección de su salud y dignidad en los mercados. Este tema es de una importancia significativa y se aspira a que sea regulado en línea con la protección de los derechos básicos, con participación del Estado, de las empresas y de todos los que estén en el ámbito de las relaciones de consumo y producción”.

En su intervención en el referido seminario, el Vicepresidente del PARLASUR y Diputado Federal de Brasil Celso Russomano instó a “garantizar el desarrollo económico y social de los países miembros”. Entre sus tantas actividades, Russomano se ha venido dedicando al Derecho del Consumidor durante los últimos treinta años e hizo aportes respecto del litigio de casos interesantes para explicar el desarrollo de los trabajos en la materia. Por su parte, el Director General de Procedimientos de la Procuraduría Federal del Consumidor de México (Profeco), Carlos Hernández Islas, explicó que en la Alianza del Pacífico se está trabajando en la temática, resaltando la importancia de la dimensión transfronteriza de las nuevas formas de comerciar.

Acto seguido, el Director de la Unidad de Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas del Uruguay, Álvaro Fuentes, se refirió a los avances que se vienen realizando en el MERCOSUR y destacó la importancia de la transparencia y de la previsibilidad a la que apuntan las normas de protección de los consumidores, que buscan restablecer el equilibrio en relaciones dispares, pero que al mismo tiempo, tienen un impacto en los flujos de comercio, dotándolos de mayor certidumbre para todas las partes involucradas.

“resulta menester propender a alcanzar acuerdos que otorguen un marco jurídico de previsibilidad para los consumidores, lo que redundará en mayor seguridad jurídica para las transacciones y negocios en general en la región, dotándola de herramientas modernas y serias que acerquen los últimos desarrollos normativos en pos de más integración de calidad.

En definitiva, resulta menester propender a alcanzar acuerdos que otorguen un marco jurídico de previsibilidad para los consumidores, lo que redundará en mayor seguridad jurídica para las transacciones y negocios en general en la región, dotándola de herramientas modernas y serias que acerquen los últimos desarrollos normativos en pos de más integración de calidad.

EL COMERCIO EXTERIOR DE LOS MIEMBROS DE LA ALADI

La pandemia COVID-19 ha ocasionado grandes desafíos que han tenido un fuerte impacto, tanto en el mapa productivo global y regional, como en los flujos de comercio en toda escala de que se trate. Con el fin de ofrecer un cuadro de situación certero, la Asociación Latinoamericana de Integración elaboró un interesante informe que versa sobre el flujo de comercio intrarregional entre los países miembros como también sobre los intercambios con el resto del mundo.

En este sentido, el análisis revela que “el comercio global (exportaciones más importaciones) entre los países de la ALADI experimentó un importante crecimiento durante 2021 (32,4%) respecto al año anterior, recuperando la caída acumulada en 2020 y 2019 (9,3% y 8,6%, respectivamente). Este aumento del 32,4% puede descomponerse en un incremento de las exportaciones globales del 27,3% y de las importaciones del 38,1%. El comercio intrarregional fue algo más dinámico que el extrarregional, ya que ambos flujos comerciales crecieron más dentro de la región que hacia fuera, dando como resultado un incremento en el grado de integración regional, el que aún se ubica en un nivel históricamente bajo. La expansión de las exportaciones globales de los países miembros de la ALADI se debe, en parte, al incremento que registran los precios internacionales de los productos básicos que comercia nuestra región. En el año 2021 estos se ubicaron, en promedio, un 54% por encima respecto al año 2020.”



En cuanto a la actividad económica global, hay un ascenso en 2021, “recuperando la caída a niveles históricos provocada por la pandemia. Según el Fondo Monetario Internacional, el PIB mundial creció un 6,1% respecto al año anterior, y se estima que este crecimiento se sostendrá durante 2022 (3,6%). Esto obedece a que las economías avanzadas incrementaron su producto interno bruto en un 5,2%, y las economías emergentes y en desarrollo, en un 6,8% (Banco Mundial). Únicamente las economías de Asia Oriental y del Pacífico tienen proyecciones de crecimiento para este año (0,5%). La actividad económica de Estados Unidos tuvo un incremento del orden del 5,7% y la de Canadá, del 4,6%. Asimismo, la Unión Europea creció un 5,3%, en tanto que Japón lo hizo en un 1,6%. Dentro de las economías emergentes y en desarrollo, los países asiáticos fueron los más dinámicos: China creció en el orden del 8,1% e India, en el orden del 8,9%.”

En cuanto a las estimaciones del Producto Bruto Interno (PBI) de la región, “según la CEPAL, durante el año 2021, el producto interno bruto de los países de la ALADI presentó un incremento del orden del 6,2% y, para 2022, se estima un crecimiento del 2,1%. Según las estimaciones de la CEPAL, en el año 2020 el PIB del conjunto de países miembros de la ALADI decreció, a pesar del leve crecimiento mostrado en 2019 (0,9%). Todos los países de la región, con alguna excepción, tienen perspectivas de incremento en sus economías.



Luego del retroceso mostrado en años anteriores, en 2021 el comercio intrarregional se recuperó, e incluso superó los niveles pre-pandemia. Las exportaciones ascendieron a 128.477 millones de dólares —un 39,7% más que en 2020—, y las importaciones alcanzaron los 134.054 millones de dólares —un 42,7% más que en el año anterior—. El comercio extrazona de la ALADI experimentó una expansión generalizada, aunque de menor magnitud que la exhibida por el intercambio intrarregional.”

Respecto de las exportaciones, estas “se incrementaron un 28,8% respecto a 2020 y las importaciones, un 37,4%. Los principales destinos de exportación son Estados Unidos y Canadá, que representan el 52% de las exportaciones extrarregionales. Asia representa el 29%; Europa, el 12%, y Otras áreas, el 7%. Las exportaciones hacia Estados Unidos y Canadá crecieron un 34% y las importaciones desde ese origen, un 21%. A Europa se exportó un 32% más y se importó un 30% más. Las exportaciones al Asia crecieron un 40% y las importaciones, un 35%. El vínculo comercial entre México y Estados Unidos explica, en gran medida, los principales productos manufacturados que exporta la región. México representa el 45% de las exportaciones totales de la ALADI, de las cuales el 84% se destina a EE.UU.”

Finalmente, cabe recapitular diciendo que 2021 marcó otro año en que la pandemia COVID-19 tuvo un impacto sobre la vida de las personas y, en particular, sobre la actividad económica en su conjunto.

“Resta, entonces, propiciar las sinergias positivas que permitan transformar este impulso en tendencias duraderas relacionadas con políticas consistentes y efectivas para mejorar los intercambios a nivel regional y extrarregional, con cada vez mayor valor agregado.”

Sin embargo, podemos mostrarnos optimistas respecto del gran potencial que posee América Latina para recuperarse en un contexto que hereda no solo una parálisis productiva y comercial, sino una situación agregada en razón de la guerra en Ucrania. Resta, entonces, propiciar las sinergias positivas que permitan transformar este impulso en tendencias duraderas relacionadas con políticas consistentes y efectivas para mejorar los intercambios a nivel regional y extrarregional, con cada vez mayor valor agregado.

UNA VEZ MÁS, LA ARGENTINA PARTICIPÓ DE MONTEVIDEO COMICS

A 20 años de su primera edición se llevó a cabo el festival de historietas "Montevideo Comics", el mayor festival de historietas, animación y juegos de Uruguay, en el Auditorio Nacional Adela Reta del SODRE. El 11 y 12 de junio se ofrecieron más de 150 actividades en más de cien stands con la participación de numerosos países. En sus 4 pisos en el auditorio SODRE se proyectaron más de 20 horas de cine y se presentaron numerosas exposiciones, talleres, conferencias, dibujantes en vivo, juegos de mesa, videojuegos y concursos de cosplay. El festival contó con una asistencia de aproximadamente 9.500 personas.

Según afirman los organizadores de Montevideo Comics, después del cine, la historieta es la manifestación artística en la que hay más cooperación entre Argentina y Uruguay y prueba de ello es que **la Argentina ha venido participando en Montevideo Comics desde la primera edición en 2002 de manera ininterrumpida, sea de forma oficial, espontánea o por invitación a artistas argentinos.**

Este año participaron tres historietistas de Argentina. La dibujante y docente argentina **Lauri Fernández** junto a la española **Carla Berrocal**, impulsora del colectivo Autoras de Comic, dieron una charla denominada "La historia real vs la historieta ¿Es realmente un versus?". En ese marco, Fernández explicó el enfoque que utilizó para revisar la historia desde el noveno arte en su libro "Turba. Memorias de Malvinas" de la editorial Hotel de las Ideas. El mismo consiste en una investigación en historietas sobre las Islas Malvinas.

Por su parte, la historietista, ilustradora y humorista gráfica **Alejandra Lunik** -cuyo personaje más popular es Lola, de ideas claras y que vive historias en torno a la vida cotidiana,- dio la charla "Humor y seriedad", donde conversó sobre la posibilidad de combinarlos junto a la escritora de literatura infantil e ilustradora de libros de cuentos y novelas uruguaya Verónica Leite. Además, presentó su nuevo libro "Hablo sola", también de la editorial Hotel de las Ideas.



Finalmente, el historietista argentino **Jok** -que forma parte de la generación que renovó la historieta argentina luego del fin de la vieja industria editorial- junto al guionista de historietas uruguayo **Rodolfo Santullo** presentaron su adaptación de "Mar de sueños", cuento del escritor chino de ciencia ficción **Liu Cixin**, en la charla intitulada "Tres países, un extraterrestre".

Como en otras oportunidades, estuvieron presentes con stand propio las editoriales argentinas "Hotel de las Ideas", "Estudio Mafia", "Ediciones del Cosmonauta", "Pictus", "Utopía", "Deux" y "Universo Retro".

Asimismo, la Embajada colaboró con la exhibición de la muestra "Mafalda, una niña de 50 años". Creada por el dibujante argentino **Joaquín Salvador Lavado Tejón**, más conocido como "Quino"; Mafalda invitó a dar un viaje por sus primeros 50 años de historia, en donde jóvenes y adultos se deleitaron con las tiernas irreverencias con las que cuestionaba lo que ocurría en el mundo de los años '60 y '70 y que en muchos casos se mantienen aún vigentes. A recorrer los 14 bastidores de la muestra con fragmentos de ilustraciones, los visitantes pudieron (re)conocer a Mafalda y sus fieles compañeros de aventuras (como Manolito, Felipe y Libertad) junto a tiras de diferentes ediciones publicadas entre 1964 y 1973 e información sobre el autor.

MISIONES COMERCIALES JUNIO DE 2022

Entre los días 14 y 23 de junio se realizaron dos Misiones Comerciales Multisectoriales en el marco de la promoción comercial impulsada por la cancillería argentina en forma mancomunada con la embajada.

El día 14 de junio se desarrolló en el Hotel Cottage de Carrasco la Misión Comercial de ferretería, materiales para la construcción y equipamiento para la industria alimenticia. En ese contexto, se produjeron 112 encuentros de negocios, con 37 contrapartes locales para las 22 empresas argentinas participantes.

También, entre los días 22 y 23 de junio recibimos la Misión Multisectorial de la Provincia de Entre Ríos, acompañada por el Ministro de Producción, Turismo y Desarrollo Económico, Juan José Bahillo. En esta oportunidad, participaron 16 empresas de la Provincia de Entre Ríos y mantuvieron 64 encuentros de negocios.

Tanto en lo que refiere a manufacturas de origen industrial como a manufacturas de origen agropecuario Uruguay constituye un mercado fundamental para las PyMEs argentinas. Asimismo, el comercio bilateral en estos rubros es fundamental para las PyMEs uruguayas. En lo que va de 2022 el comercio bilateral ascendió a US\$ 661 millones, un aumento de US\$ 101 millones sobre 2021.



El intercambio entre empresas de uno y otro lado de las “dos orillas” es trascendental para las empresas, no sólo en cuanto a la operatoria comercial concreta que puedan realizar, sino también cómo laboratorio para conocer otros mercados, los productos que se ofrecen y necesidades de sus consumidores y así realizar la primera exportación que les permita apuntar a terceros destinos posteriormente.

Continuamos de esta forma con el trabajo de la Embajada promoviendo los negocios de las PyMEs argentinas en el Uruguay.

"MALVINAS NOS UNE"

El viernes 10 de junio la Embajada de la República Argentina conjuntamente con el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) y la Intendencia de Canelones organizaron dos actividades englobadas bajo el lema "Malvinas nos Une", al cumplirse el 193° aniversario de la creación de la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

La primera actividad fue una mesa redonda, las instalaciones del CEFIR, reflexionando sobre los: "40 años después de Malvinas y su impacto en la integración Latinoamericana.

La apertura del evento estuvo a cargo del Embajador Alberto Volonté, integrante del Consejo Directivo del CEFIR; la Profesora Ana Ribeiro, Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y del Embajador Alberto Iribarne, los cuales destacaron la relevancia y persistencia del reclamo argentino relativo a la "Causa Malvinas" y su relación con el Uruguay.

Las exposiciones centrales del evento estuvieron a cargo del Dr. Ramiro Podetti y del Dr. Enrique Martínez Larrechea, los cuales hicieron alusión a la dimensión mundial y regional tanto del conflicto del Atlántico Sur como de los legítimos reclamos de soberanía de la Argentina.

En el evento estuvieron presentes, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Argentina, Juan Cabandié, autoridades uruguayas (nacionales y departamentales), miembros de las fuerzas armadas uruguayas y argentinas, cuerpo diplomático acreditado, representantes de organismos internacionales, miembros del Foro Malvinas y público en general.



**Malvinas
nos une**

Al finalizar la mesa redonda, el Embajador Iribarne y el Ministro Cabandié, hicieron entrega de un diploma de reconocimiento al Sr. Ricardo Roberto González, el cual en 1982 se ofreció a cooperar como voluntario con motivo del conflicto del Atlántico Sur, habiendo perdido su diploma original en el marco de un siniestro. El diploma entregado deja constancia que el interesado figura como voluntario conforme surge de los archivos de esta Embajada.

Las actividades de la mañana cerraron con un brindis conmemorativo ofrecido por el CEFIR a todos los asistentes. Video completo del evento se puede apreciar en https://fb.watch/dzgmYz_bIX/

La segunda actividad del día 10 de junio fue un recital organizado conjuntamente con el CEFIR y la Intendencia del Departamento de Canelones, el cual tuvo lugar a las 19:30 hs., en el Complejo Cultural Politeama, ubicado en la capital homónima.

La apertura del encuentro estuvo a cargo del Profesor Yamandú Orsi - Intendente de Canelones. Los artistas invitados fueron el "Dúo Coames"; "Peteco Carabajal" y el grupo "Agarrate Catalina", quienes deleitaron al público asistente con sus interpretaciones. Para asistir al espectáculo se requería la colaboración con un alimento no perecedero.

Cobertura periodística del evento se puede apreciar en <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Orsi-sobre-Malvinas--Solo-hace-falta-mirar-un-mapa-y-darnos-cuenta-que-son-argentinas--uc824439>